Edición del 12 de mayo de 2019
Año 111 - N°6.428
Representante Legal y Director:
Mons. Bernardo Bastres Florence
Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha
fredysubiabre@gmail.com
Impresión:
Patagónica Publicaciones S.A.
Diseño: Pablo Oyarzo Miranda
www.iglesiademagallanes.cl

El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908

HACIA LA RENOVACIÓN DE LA IGLESIA

Punta de Tralca, 3 de mayo de 2019.

Conferencia Episcopal
CHILE

Al concluir nuestra 118ª Asamblea Plenaria, agradecemos a Dios la vivencia de la comunión eclesial y del intercambio y diálogo abierto y franco entre los asistentes y en especial el aporte de un grupo de laicos, laicas y personas consagradas que nos han acompañado y enriquecido con sus reflexiones en algunos temas esenciales. Durante estos días hemos avanzado en diversos ámbitos del trabajo pastoral y en especial en los compromisos que adquirimos en agosto de 2018, en relación con la prevención de abusos.

1. El pasado martes 30 de abril hemos procedido a suscribir, como Conferencia Episcopal de Chile, un ***Convenio Marco de Colaboración con el Ministerio Público***, que incorporamos como anexo a nuestras Líneas Guía "Cuidado y esperanza" y al que adherimos todos los obispos y administradores apostólicos. Se trata de un procedimiento habitual de la Fiscalia Nacional con diversas instituciones permanentes del país. Con este convenio, que surge desde la preocupación por alcanzar verdad y justicia para las víctimas, nos obligamos a una cooperación eficaz de manera que toda denuncia llegue al Ministerio Público, incluso en aquellos casos que la ley no nos obliga. De esta forma, se favorece el intercambio de información concerniente a todas las investigaciones respecto de delitos sexuales cometidos por clérigos diocesanos en contra de niños, niñas o adolescentes, o de personas en situación de discapacidad al momento de los hechos, protegiendo la confidencialidad a los denunciantes que lo solicitan y respetando la legislación vigente. Respecto de personas consagradas pertenecientes a congregaciones religiosas, sociedades de vida apostólica e institutos seculares, cada institución podrá adherir formalmente a este convenio.

2. Hemos destinado parte de nuestra asamblea a ***avanzar en un documento de trabajo sobre la integridad en el servicio eclesial***, que proponga orientaciones para las conductas que hemos de observar todas las personas que ejercemos un servicio en la Iglesia Católica en Chile. Queremos construir, con una amplia participación de laicos y consagrados, un texto propositivo con directrices para que el servicio y el desempeño pastoral estén siempre regidos por principios de calidad espiritual y humana.

3. Otro compromiso en el que hemos podido avanzar es el ***proceso de discernimiento*** que el año pasado invitamos a iniciar con la finalidad de buscar caminos para entender la crisis en la Iglesia y para discernir juntos sus causas y contextos para, también juntos, asumir su renovación. Hemos diseñado un proyecto de búsqueda, en comunidad, con lucidez y franqueza, para preguntarnos qué nos dice el Señor hoy para nuestra conversión y renovación de la Iglesia. Animamos a todo el pueblo de Dios a ser activos promotores de este caminar, que esperamos tenga un hito el año 2020 con la III asamblea eclesial nacional.

4. El ***abuso por parte de consagrados*** es una herida que nos sigue estremeciendo. En estos días hemos conocido, por un medio de comunicación, el horror que ha vivido una víctima de abuso por parte del sacerdote Renato Poblete. Nadie merece vivir lo que ella y tantos otros han vivido. Esto renueva nuestro compromiso de seguir escuchando y acogiendo el testimonio de víctimas y sobrevivientes de abuso, para aprender de ellos y de sus vidas.

5. ***El bien de Chile y quienes habitamos en él, especialmente de quienes sufren*** por diversas causas, son temas que suscitan en nosotros gran preocupación. Nos urge que dramas sociales relevantes puedan ser abordados con eficacia: la situación en la Araucanía, la violencia y la corrupción, la amenaza que revisten las redes de narcotráfico en jóvenes y sus familias, la situación de los niños, niñas y adultos mayores vulnerables que se encuentran en situación de abandono. Celebramos toda iniciativa que ayude a que la salud y las pensiones de los más pobres y sectores medios, puedan tener la necesaria y justa reforma que la ciudadanía espera. Nos preocupa el impacto del cambio climático en diversas zonas del país, especialmente los efectos de la sequía y las inesperadas inundaciones de estos días en el sur del país. La próxima cumbre sobre el cambio climático COP25, que se celebrará en nuestro país, será una ocasión para que todos reflexionemos sobre el destino de nuestra casa común.

6. Expresamos nuestra disposición a aportar, con humildad, ***nuestra visión cristiana de la vida y de la muerte***, a propósito de iniciativas de ley sobre eutanasia, suicidio asistido y cuidados paliativos. Para la Iglesia, tanto la eutanasia como el encarnizamiento terapéutico no respetan la dignidad de la persona humana. Todos tenemos la experiencia de que la vida es un don. Por eso, nadie es dueño de negarla ni de arrebatarla. Estamos ante un tema de honda complejidad frente al cual el papa Francisco nos ha invitado a defender con mucha fuerza a esos hermanos y hermanas que la sociedad considera "descartables". Una sociedad humanizadora es aquella que es capaz de hacerse cargo de los enfermos para hacer más humana su existencia golpeada por el sufrimiento y también la vida de los familiares que los atienden. Esperamos que sobre esta delicada materia haya un amplio debate nacional, que acoja todas las opiniones.

7. Otro tema que hemos tenido en cuenta con especial atencion es el relativo al ***sigilo o secreto en el sacramento de la confesión***, propio e inherente a este acto sagrado, reconocido y resguardado por las leyes del Estado chileno, que garantiza la libertad religiosa como un valor de la sociedad. El sigilo sacramental es inviolable, como inviolable es la conciencia de quienes acuden a confesar sus pecados para, arrepentidos, disponerse a repararlos asistidos por la gracia de Dios que nos ofrece su perdón.

A nuestras comunidades en las diócesis de Chile, laicos y consagrados, les agradecemos la buena disposición para colaborar con estos importantes pasos que la Conferencia Episcopal viene dando. Que este tiempo de Pascua nos disponga con esperanza para reconocer a Jesús Resucitado en la Iglesia real que somos, la que anhelamos purificar en un abnegado servicio a las personas.

LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

DECLARACIÓN PÚBLICA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE SOBRE CONVENIO CON MINISTERIO PÚBLICO

La Conferencia Episcopal de Chile ha dado a conocer el lunes 6 de mayo la siguiente declaración:

Hemos conocido que el Fiscal Nacional ha decidido dejar sin efecto el Convenio Marco de Colaboración con la Conferencia Episcopal de Chile, texto que habíamos trabajado en conjunto durante varios meses y que suscribimos el 30 de abril.

Al respecto, la Conferencia Episcopal de Chile declara:

1. Nuestro único propósito al suscribir este acuerdo fue dar mayores garantías a las personas denunciantes de abuso sexual, especialmente a quienes no desean hacer su relato ante las instancias del Estado, y colaborar para que toda denuncia sea investigada por el Ministerio Público.
2. Nunca hemos buscado un trato preferente con este convenio. Nuestro objetivo fue explicitar en un documento formal con los estándares establecidos por el Ministerio Público, nuestra disposición a colaborar más allá de lo que la sola ley estipula.
3. Lamentamos que la firma de este convenio haya causado un impacto doloroso en víctimas y sobrevivientes de abuso. No era esa nuestra intención.
4. Por este motivo, comprendemos la razón de Fiscalía Nacional para tomar esta decisión. Dada la nueva situación, ratificamos nuestra voluntad de realizar todo lo necesario para aportar los antecedentes que reciba la Conferencia Episcopal y que ayuden a las instancias del Estado a esclarecer la verdad y hacer justicia.

Firma la declaración el Departamento de Comunicaciones de la Conferencia Episcopal de Chile.

FIESTA PATRONAL PARROQUIA CRISTO OBRERO

El pasado martes 30 de abril la Parroquia Cristo Obrero celebró su fiesta patronal, con una eucaristía para dar gracias por la vida comunitaria, presidida por nuestro párroco P. Luis Rendich, junto a hermanos y hermanas de las diferentes comunidades que integran nuestra parroquia. Posteriormente pasamos a un compartir fraterno, que fue amenizado por el grupo de animación litúrgica y el grupo folclórico Cantares de mi tierra (Diác. Jaime Caro Panes).

PRIMERA COMUNIÓN EN LA PARROQUIA SANTA TERESA DE LOS ANDES

Con mucha alegría, compartimos con ustedes la alegre noticia de este momento tan importante en la vida de nuestra querida Parroquia.
El domingo 28 recién pasado, 19 niños de las comunidades Santa Teresa y Santos Pedro y Pablo, recibieron por primera vez a Jesús sacramentado, haciendo realidad la invitación del mismo Hijo de Dios de comer su Cuerpo y beber su Sangre, para obtener la Vida Eterna.
Durante todo un año, los niños y niñas, vivieron junto a sus familias, la alegría de pertenecer a una comunidad que los acogió con todo el corazón y les otorgó la formación necesaria para comprender este maravilloso Misterio de Dios.
Durante los retiros espirituales que vivieron, ambos grupos, terminaron dando gracias por la gran oportunidad de haberse acercado más a Dios y su Iglesia. Los catequistas que acompañaron el proceso formativo, destacaron en todo momento, el entusiasmo de las familias y sobre todo de los niños y jóvenes que manifestaron en muchas instancias, su amistad con el Señor.
La próxima semana, se consagrarán a la Virgen María en sus respectivas comunidades y tendrán la oportunidad de comprometerse en el servicio de los más necesitados.
Así, al acercarnos a los 500 años de la Primera Eucaristía celebrada en nuestra tierras, nos alegramos de presentar al Señor, estos nuevos testimonios de fe y Amor eucarísticos (P. Rodrigo Vargas, P. Miguel Bahamonde, Diác. Abelardo Saldivia y Catequistas).

PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN EL CUIDADO DE MENORES Y CREACIÓN DE AMBIENTES SANOS EN LA IGLESIA

De acuerdo a lo establecido en las Líneas Guía de la Conferencia Episcopal de Chile "Cuidado y Esperanza", se implementarán programas de prevención y cuidado de menores:
112. "En adelante, sólo podrán prestar sus servicios, sean o no voluntarios, las personas que hayan recibido formación en este ámbito y respecto de las cuales se haya verificado que no existen juicios pendientes en estas materias".
113. "La formación que se ha de impartir para todas las personas que prestan un servicio pastoral (clérigos o laicos, consagrados o no) se realizará a través de programas que incluyan los siguientes aspectos: distinguir los signos de un posible abuso sexual y el necesario aprendizaje para abordarlos adecuadamente; conocer las legislación chilena y la normativa canónica acerca de los delitos sexuales que se cometan a un menor de edad; entender los procesos abusivos en que puede incurrir un adulto con un menor; saber detectar conductas y, en especial, formas de relacionarse de un adulto con un menor de edad que puedan derivar en una interacción abusiva en el área sexual; adecuado conocimiento acerca de cómo la Iglesia universal y en Chile han respondido a esta situación; tener claridad sobre cómo actuar ante las autoridades eclesiásticas y civiles ante la posibilidad de un abuso sexual de un menor de edad".
115. "La contravención a los principios o las conductas contrarias a los ambientes sanos y seguros, así como la sostenida falta de capacitación permanente, sin contribuir a lugares que generen un buen trato que evite los abusos sexuales de menores de edad, inhabilitan a la persona para prestar sus servicios en la Iglesia".

De acuerdo a estas indicaciones, la Comisión Diocesana de Prevención ha organizado un nuevo curso que se desarrollará desde las 19.30 a las 21.00 hrs. en el salón de la Parroquia Catedral:
LUNES 27 DE MAYO: "La misión de la Iglesia en la prevención de los abusos sexuales a menores" - P. Marcos Buvinic.
JUEVES 06 DE JUNIO: "Normativas canónicas y civiles ante el abuso sexual" - Abogadas: Lorena Pereira (Fiscalía) y Carolina Vidal (Consejo Diocesano de Prevención).
LUNES 10 DE JUNIO: "Abordaje desde la Psicología del Abuso Sexual de menores y de creación de ambientes sanos y seguros".
LUNES 17 DE JUNIO: "Implementación de ambientes sanos y seguros en nuestras comunidades cristianas y educativas" - Prof. Juan Peña.

APORTE DE 4º BÁSICO DEL COLEGIO PUNTA ARENAS A LA ACCIÓN SOCIAL

El domingo 28 de abril, el 4to básico perteneciente al Colegio Punta Arenas, donó alimentos para el área de Acción Social de la Comunidad Nuestra Señora de las Nieves, quienes aportan con canastas familiares a quienes lo requieren. Agradecemos profundamente su aporte (Fernanda Beatriz Garcia Soto).

RETIRO PARA JÓVENES

CELEBRACIÓN DE LOS SACRAMENTOS EN LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

El sábado 4 de mayo en la sede parroquial de Nuestra Señora de Fátima, 20 jóvenes y adultos de nuestras comunidades, recibieron el sacramento de la confirmación y algunos de ellos también participaron por primera vez de la mesa eucarística. El P. Fredy Subiabre presidió la celebración y administró el sacramento de la confirmación a nuestros hermanos. El domingo 05 de mayo en las comunidades de San Francisco y Padre Hurtado, se celebraron las primeras comuniones de los niños y niñas que acompañados de sus familias, renovaron sus promesas bautismales y luego se acercaron por primera vez a recibir el alimento que nos dejó el Señor Jesús. Damos gracias al Señor por cada uno de ellos y le pedimos que los acompañe en su vida y camino de cada día (P. Miguel Molina).

Celebración de la Primera Comunión en Padre Hurtado.

Celebración de la Primera Comunión en San Francisco de Asís.

Celebración de las confirmaciones en Fátima.

CELEBRACIÓN DE LA PASCUA DE LOS SACERDOTES

Los sacerdotes diocesanos junto a los vicentinos celebraron la Pascua en Puerto Natales donde pudieron compartir un encuentro fraterno. Durante la tarde del lunes de la 8ª de Pascua, celebraron la eucaristía junto a las Hijas de María Auxiliadora de la Comunidad de María Mazzarello.

CELEBRACIÓN DE BODAS DE ORO MATRIMONIALES

El domingo 28 de Abril la comunidad Laura vicuña celebró las bodas de oro de José Gómez y Blanca Cárdenas (Oriana Pérez - Coordinadora de la Comunidad Laura Vicuña).

INVITACIÓN A LA MISA DE SAN CHARBEL

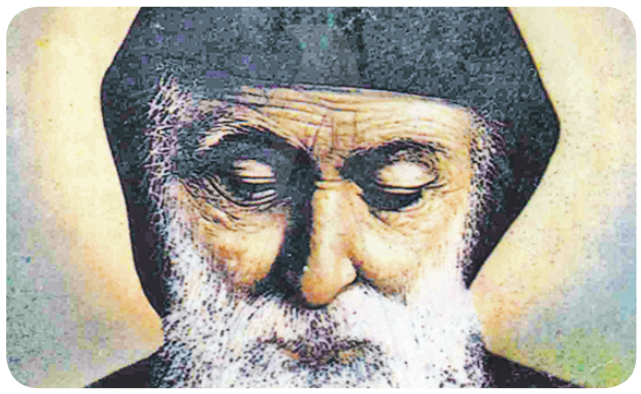

La misa de San Charbel del mes de Mayo se realizará el día sábado 18 a las 19:00 hrs. como siempre en la Parroquia Santa Teresa ubicada en la Villa Alfredo Lorca (Jessica Gallardo Figueroa).

INVITACIÓN A PARTICIPAR DE UN FIN DE SEMANA DE ENCUENTRO MATRIMONIAL PUNTA ARENAS

Encuentro Matrimonial invita a matrimonios a vivir un fin de semana de 48 horas de Amor durante el sábado y el domingo. Los invitamos a vivir una experiencia única, positiva y personal que ofrece a las parejas la oportunidad de aprender métodos de comunicación que pueden usar por el resto de sus vidas.
PRÓXIMO FIN DE SEMANA 25-26 DE MAYO 2019.
Noche de información 15 de mayo a las 20.00 hrs. en el salón Instituto Don Bosco. Mayor Información cel. 978764518- 97837112-974662481-999053424 (Ana Isabel Iturra Cuevas).

ENTREGA DE RECUERDOS Y COMPROMISO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

El domingo 5 de mayo, se realizó la entrega de los certificados a los niños que realizaron su primera comunión recientemente, acompañados de nuestro Capellán P. Santiago Redondo que presidió la eucaristía y que les invitó a seguir vinculados a la comunidad cristiana en la celebración dominical y en la participación de un grupo que les permita progresar en su adhesión a Jesús y su Evangelio (Fernanda Beatriz García Soto).

IV DOMINGO DE PASCUA

En el Domingo del Buen Pastor Jesús mismo nos recuerda cómo nos conoce personalmente. Al mismo tiempo, el hecho de que también nosotros le conozcamos a él, al menos un poco, cambia nuestra vida entera; porque conociéndole a él, conocemos a Dios. Experimentamos en él la bondad, el cuidado y la presencia íntima de Dios en la vida de cada día. Ojalá nosotros también pudiéramos estar cerca los unos de los otros, y los pastores de Jesús pudieran estar cercanos a su pueblo.

Pablo y Bernabé anuncian el mensaje del Evangelio a los pueblos paganos tras el rechazo del pueblo judío **(PRIMERA LECTURA)**. Gentes de toda raza, pueblo y cultura seguirán al Cordero como a su Pastor, quien les guiará a la vida eterna **(SEGUNDA LECTURA)**. Los verdaderos seguidores de Jesús escuchan su voz y le siguen **(EVANGELIO).**

PRIMERA LECTURA: Hechos de los Apóstoles 13,14.43-52

En aquellos días: Pablo y Bernabé continuaron su viaje, y de Perge fueron a Antioquía de Pisidia. El sábado entraron en la sinagoga y se sentaron. Cuando se disolvió la asamblea, muchos judíos y prosélitos que adoraban a Dios siguieron a Pablo y a Bernabé. Éstos conversaban con ellos, exhortándolos a permanecer fieles a la gracia de Dios. Casi toda la ciudad se reunió el sábado siguiente para escuchar la Palabra de Dios. Al ver esa multitud, los judíos se llenaron de envidia y con injurias contradecían las palabras de Pablo. Entonces Pablo y Bernabé, con gran firmeza, dijeron: «A ustedes debíamos anunciar en primer lugar la Palabra del Señor, pero ya que la rechazan y no se consideran dignos de la Vida eterna, nos dirigimos ahora a los paganos. Así nos ha ordenado el Señor: «Yo te he establecido para ser la luz de las naciones, para llevar la salvación hasta los confines de la tierra». Al oír esto, los paganos, llenos de alegría, alabaron la Palabra de Dios, y todos los que estaban destinados a la Vida eterna abrazaron la fe. Así la Palabra del Señor se iba extendiendo por toda la región. Pero los judíos instigaron a unas mujeres piadosas que pertenecían a la aristocracia y a los principales de la ciudad, provocando una persecución contra Pablo y Bernabé, y los echaron de su territorio. Éstos, sacudiendo el polvo de sus pies en señal de protesta contra ellos, se dirigieron a Iconio. Los discípulos, por su parte, quedaron llenos de alegría y del Espíritu Santo.

PALABRA DE DIOS

SALMO: 99,1-3.5

R. SOMOS SU PUEBLO Y OVEJAS DE SU REBAÑO.

Aclame al Señor toda la tierra, sirvan al Señor con alegría, lleguen hasta Él con cantos jubilosos.

R. Reconozcan que el Señor es Dios: Él nos hizo y a Él pertenecemos; somos su pueblo y ovejas de su rebaño. **R**.

¡Qué bueno es el Señor! Su misericordia permanece para siempre, y su fidelidad por todas las generaciones. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Apocalipsis 7,9.14-17

Yo, Juan, vi una enorme muchedumbre, imposible de contar, formada por gente de todas las naciones, familias, pueblos y lenguas. Estaban de pie ante el trono y delante del Cordero, vestidos con túnicas blancas; llevaban palmas en la mano. Y uno de los Ancianos me dijo: «Éstos son los que vienen de la gran tribulación; ellos han lavado sus vestiduras y las han blanqueado en la sangre del Cordero. Por eso están delante del trono de Dios y le rinden culto día y noche en su Templo. El que está sentado en el trono extenderá su carga sobre ellos: nunca más padecerán hambre ni sed, ni serán agobiados por el sol o el calor. Porque el Cordero que está en medio del trono será su Pastor y los conducirá hacia los manantiales de agua viva. Y Dios secará toda lágrima de sus ojos».

PALABRA DE DIOS

EVANGELIO: Juan 10,27-30

Jesús dijo: Mis ovejas escuchan mi voz, Yo las conozco y ellas me siguen. Yo les doy Vida eterna: ellas no perecerán jamás y nadie las arrebatará de mis manos. Mi Padre, que me las ha dado, es superior a todos y nadie puede arrebatar nada de las manos de mi Padre. El Padre y Yo somos una sola cosa».

AGENDA DEL PASTOR

DOMINGO 12: 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral.

LUNES 13: 20.00 hrs. Eucaristía en la fiesta patronal de la parroquia Nuestra Señora de Fátima.

VIERNES 17: 16.00 hrs. Inicio de actividades de Magallanes Fraterno en beneficio de los enfermos postrados y de las personas de tercera edad.

DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 13: Hech 11,1-18; Sal 41,2-3 - 42,3-4; Jn 10,1-10 (Nuestra Señora de Fátima)

Martes 14: Hech 1,15-17.20-26; Sal 112,1-8; Jn 15, 9-17 (San Matías)

Miércoles 15: Hech 12,24 - 13,5; Sal 66,2-3.5-6.8; Jn 12,44-50

Jueves 16: Hech 13,13-25; Sal 88,2-3.21-22.25.27; Jn 13,16-20

Viernes 17: Hech 13,26-33; Sal 2,6-12; Jn 14,1-6

Sábado 18: Hech 13,44-52; Sal 97,1-4; Jn 14,7-14